



**AVISO A LA COMUNIDAD
AUDIENCIA DE REMATE VIRTUAL**

Artículo 450 del Código General del Proceso

RADICACIÓN: 52-838-31-03-001-2022-00011-00
PROCESO: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADOS: HÉCTOR ANDRÉS ESTRADA ENRÍQUEZ Y OTROS

Se hace saber a la comunidad que mediante auto de fecha 22 de abril de 2024, esta Judicatura fijó fecha para adelantar diligencia de remate, misma que se registrará por las siguientes condiciones:

I. Fecha y hora en que se abrirá la licitación

Día: 27 DE JUNIO DE 2024
Hora: 9:00 A.M.

II. Bienes materia de remate

Matrículas inmobiliarias: 254-16262 y 254-28002
Clase: LOTES DE TERRENO JUNTO CON LAS
CONSTRUCCIONES EXISTENTES
Ubicación: VEREDA CANDAGAN DEL
MUNICIPIO DE SANTACRUZ

III. Avalúo y base de la licitación

Avalúo: OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO
MILLONES OCHOCIENTOS
CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS
(\$865.856.000)
Base para licitación (70%): SEISCIENTOS SEIS MILLONES
NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS
PESOS (\$606.099.200)

IV. Número de radicación del expediente y juzgado que hará el remate

Radicación: 52-838-31-03-001-2022-00011-00
Despacho: JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE
TÚQUERRES

V. Información del secuestro que mostrará el bien objeto de remate

Nombre: J.A. ABOGADOS Y ASOCIADOS
S.A.S.
Dirección: CALLE 19 No. 21-60, OFICINA 406,
CENTRO EMPRESARIAL PUERTA DE
ORO, PASTO
Número de teléfono: 3014867833

VI. Porcentaje que debe depositarse para hacer postura

Consignación para hacer postura (40%): TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS
MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y
DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS
(\$346.342.400)

VII. Licitación

Se informa que las posturas para remate y sus anexos se recibirán exclusivamente en la dirección electrónica institucional del Juzgado Civil del Circuito de Túquerres (j01cctotuquerres@cendoj.ramajudicial.gov.co) y deberán remitirse en un único documento en formato PDF, cifrado y con contraseña, denominado "OFERTA", a fin de garantizar que su contenido solo pueda ser conocido en el momento de la diligencia. En el asunto del correo respectivo deberá indicarse "POSTURA REMATE 2022-00011".

Las posturas deberán contener el valor ofertado y estar suscritas por el interesado. En ellas se indicarán el nombre completo e identificación del postor y de ser el caso de su apoderado, su número de teléfono y correo electrónico. Se acompañará copia del documento de identificación y del comprobante de consignación.

Quienes alleguen postura deberán participar de la audiencia de remate a efectos de proporcionar la contraseña del archivo que contenga la oferta. De no suministrarse la misma en el momento requerido se tendrá por no presentada la oferta.

Se advierte que la diligencia de remate se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma Lifesize, en el siguiente enlace:

<https://call.lifesizecloud.com/21274325>


CARLOS JULIO BRAVO GUERRERO
Secretario